

Nota DGNC N° 3841/2025.

Asunción, 29 de mayo de 2025

#### Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	457573
Expediente	306893 - 306894 – 306895 - 307234
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Hambre Cero en instituciones del Guairá - Años 2025 al 2027 - AD REFERENDUM
Entidad	Gobierno Departamental de Guairá (GUAIRÁ)
Resultado de la Verificación	Observado

#### Aspectos Observados

Se ha tomado conocimiento de la Nota de fecha 26/05/2025 y la Resolución de designación del Administración del Contrato en respuesta a las observaciones realizadas en la Nota 3704/2025; en atención a la documentación adjunta:

1. Se publica el presente convenio modificatorio, recordando que al componer un trámite administrativo de la (DNCP) efectuado con base a la verificación de las documentaciones remitidas en el expediente, razón por la cual, no constituye aprobación o convalidación de ningún acto administrativo emitido por tratarse de atribuciones propias e inherentes de cada Contratante; señalamos a la misma, su absoluta responsabilidad sobre la regularidad de la ejecución contractual ante eventuales consecuencias del procedimiento en las condiciones establecidas.

---

#### Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: [ynunez](#)